

ACTA ORDINARIA No. 01

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 05 de febrero de 2014.
- Horas:** de las 16:00 a las horas
- Lugar:** Sala Consejo Superior UTP
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector.
Dr. William Ardila Urueña, Vicerrector Académico.
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo.
Ing. José German Lopez Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.
Dra. Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General.
Dr. Leonel Arias Montoya, Representante de los Profesores.
Señor Andrés Julián Bedoya Vallejo, Representante de los Estudiantes.
Señor Víctor Hugo Ramírez Porres, Representante de los Estudiantes.
Dra. Maria Elena Rivera Salazar, Representante de Jefes de Departamento y Directores de Programa.
Dra. Maria Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad de Ciencias de la Educación.
Dr. Juliana Buitrago Jaramillo, Decana (E) Facultad Ciencias de la Salud.
Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad de Ingeniería Industrial.
Dra. José Reinaldo Marín Betancourth, Decano Facultad de Tecnología.
Dr. Hugo Armando Gallego Becerra, Decano Facultad de Ciencias Básicas
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
Dr. Jhonniers Gilberto Guerrero Erazo, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales.
Ing. Educardo Roncancio Huertas, Decano Facultad Ingeniería Mecánica.
Ing. José Gilberto Vargas Cano, Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.

Invitados: Ing. Viviana Lucia Barney Palacín, Jefe (E) Oficina de Planeación
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico
Ing. Waldo Lizcano Gómez, Coordinador Programas Jornada Especial.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día por unanimidad

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Proyectos de acuerdos:
 - Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.
 - Propuesta cursos Tutorados, Facultad de Ingenierías.
- 3.** Solicitud Matricula extraordinaria tercera promoción Maestría en Literatura.
- 4.** Solicitudes de DDD para el I semestre de 2014
- 5.** Casos de DDD para el I semestre de 2014:
 - Luis Enrique Llamosa
 - Julián Alberto Giraldo Naranjo
 - William Marín Osorio
 - Juan Carlos Camargo García
- 6.** Solicitudes Comisiones de Estudio:
 - Nelson Contreras Coronel
 - William Marín Osorio
 - Giovanni Torres Charry
 - Jorge Hernán Restrepo Correa
- 7.** Solicitud prórroga Comisión de Estudio Alba Ruth Cobo

8. Solicitud año sabático Nancy Constanza Córdoba

9. Contratación docentes sin título de la Facultad de Ciencias Ambientales:

- Guillermo Castaño Arcila
- Nadia Chufji
- Carmen Alviria Márquez

10. Casos estudiantes:

- Sergio Alvarez Cárdenas
- Jessica Alejandra García
- Nicolás Arismendi
- Ginna Marcela Moreno
- Daniela Muñoz Montoya
- Jorge Andrés Osorio
- Julio Anibal Ladino
- Luis Alberto Angulo Caizamo
- Leidy Jhoana Patiño Cadavid
- Cursos dirigidos Facultad de Ciencias de la educación.
- Sebastián Cardona Marín
- Alejandro Quintero Garcés
- Andrés Felipe Uribe Pérez
- Luz Adriana Jaramillo Corrales
- Jhon William Dominguez
- Jennifer Vásquez Loaiza
- Joan Sebastián González R
- Natalia Corrales
- Johan Manuel Álvarez Bermúdez
- Jesús David Giraldo González
- Rafael López Delgado
- Alejandro Avalo Zapata
- Jorge Andrés Osorio Zapata
- Luis Alberto Mejía Marín
- Matricula Estudiante Jennifer Viviana Rojas Ortiz.
- Jennifer Viviana Rojas Ortiz
- Gloria Ximena Pedraza

- Manuel Alzate
- Alejandro Avalo
- Sebastián González
- Junior Fernando Salazar Márquez

11. Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

El secretario informa que se recibió excusa por parte del consejero Gonzalo Arango Jiménez quien se encuentra fuera de la ciudad, indicando que existe quórum suficiente para deliberar y decidir. El rector da la bienvenida a todos los miembros del Consejo Académico y a la Dra. Juliana Buitrago Jaramillo quien ha asumido como decana encargada de la Facultad de Ciencias de la Salud y toma posesión como miembro del Consejo Académico.

El rector dice que este año viene con la intención de actualizar la universidad en todos los sentidos, la universidad tiene unos puntos normativos que deben ser modificados pues las instituciones deben ir adaptándose a las nuevas realidades, indica que tuvo la oportunidad de hacer un tour por 8 Consejos de Facultad y a través de esas reuniones estuvo explicando el espíritu que le anima este año que es el último de este periodo, manifiesta que va a tratar de desplazarse lo mínimo posible para estar muy cerca de la comunidad universitaria con el fin de facilitar las soluciones a los problemas y la nueva proyección de la universidad. La universidad es supremamente grande y muy compleja el tema de los posgrados con el formato actual, el volumen de contratos que se hacían anteriormente respecto a proyectos de operación comercial ha crecido y ya no se puede manejar de manera descentralizada y en general la universidad tiene una serie de normas que están atrasadas y debemos intentar replantearlas, hemos traído al Consejo una propuesta no obstante todos están enterados de lo ocurrido esta mañana con la explosión de una papa bomba donde alcanzaron a afectar a un estudiante; he escuchado por la radio en los medios de comunicación que el movimiento estudiantil toma distancia de estos hechos y vamos a proponerle al Consejo Académico un comunicado para difundirlo pues he recibido muchas llamadas y incluida el MEN.

El secretario da lectura al comunicado para ser sometido a consideración.

El consejero Andrés Julián Bedoya Vallejo pide que se elimine el segundo párrafo porque entra a especular y no sabemos quién lo hizo, por qué lo hizo y cuál fue su motivación. El rector dice que no tiene problema lo eliminan.

El consejero Víctor Hugo Ramírez Porres pregunta respecto a los vidrios que están en el galpón y que se están deteriorando, señala que es un lugar muy transitado y pide que se revise las zonas de evacuación pues en este caso hubo un efecto de una bomba pero también puede ser un efecto por temblores.

El Vicerrector Administrativo aclara que en este momento se están retirando estos vidrios y necesitamos tener las zonas de evacuación libres de obstáculos.

2. Proyectos de acuerdos:

- **Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.**

El secretario indica que el profesor Gonzalo Arango Jiménez envió una comunicación pidiendo que este punto se aplase para recoger las opiniones con los docentes.

El rector dice que este acuerdo es un acuerdo que debe pasar por el Consejo Académico para ser recomendado al Consejo Superior y no tiene problema de que se aplase la discusión.

El consejero Andrés Julian Bedoya Vallejo dice que lo que manifiesta el profesor Gonzalo es cierto, pues la citación se recibió muy encima y es necesario recoger las opiniones de los docentes.

El rector manifiesta que no hay problema pues el acuerdo deber ser discutido en dos sesiones del Consejo Superior entonces lo trataremos en el próximo Consejo Académico e igualmente el Superior solicitara la información desprendida el Académico.

El secretario manifiesta que hay un caso importante que está dentro del acuerdo sobre una estudiante con pruebas del exterior y aquí cuando llega un estudiante del exterior le decimos que presente el examen del ICFES pero el Ministerio ya

expidió unas resoluciones que equiparan las dos pruebas, entonces en este proyecto se hace una interpretación para esto. El secretario explica que el requisito de ley es el ICFES dice que estas pruebas ya cumplen el requisito legal entonces hoy tenemos una estudiante que está esperando para ingresar a Medicina Veterinaria lo único que no podemos hacer es leerle esos resultados pero no hay problema porque en este programa hay cupos el problema se presentaría si no hubiera cupos entonces de una vez solicitamos que nos autoricen el caso de esta estudiante. Se autoriza el caso concreto y el proyecto se aplaza.

- **Propuesta cursos Tutorados, Facultad de Ingenierías.**

El decano de la Facultad de Tecnología indica que tiene sólo una corrección de redacción en el párrafo uno dice los consejos de facultad.

El consejero Andrés Julián Bedoya Vallejo pregunta ¿qué pasa con estas materias? el secretario explica que se pueden ofrecer estas materias tanto si la ha perdido como si no la ha perdido.

El rector dice que la lectura sobre lo que se está haciendo en el mundo en cuanto a los temas de formación y evaluación en que el docente encerrado en las aulas está muy revaluado, uno se queda guardando celosamente algo que entra a vaciarse pues resulta que nos están taladrando por todas partes con la tele-presencialidad, video conferencia etc entonces cerrarse a la banda en tener los estudiantes sentados en el pupitre no es lo adecuado, celebra que estemos apuntando a estas técnicas. El secretario indica que el Vicerrector Académico está manifestando que esto debe ser aplicado a todas las facultades, el rector manifiesta que esto no es tan fácil porque debemos buscar el docente que tenga las competencias y el tiempo.

El consejero Víctor Hugo Ramírez Porres dice que conoce el caso de un estudiante que solicitó curso dirigido y el Consejo de Facultad no le ofreció el curso dirigido, entonces la preocupación es que los profesores no van a querer hacer cursos dirigidos y sólo van a querer hacer cursos tutorados porque si se les van a pagar.

El secretario manifiesta que es muy difícil prever si va a pasar esto y esta es una medida que evaluaremos dentro de 6 meses y dentro de las evaluaciones estaría como aplicaría a los docentes, indica que el artículo 6 está reglamentado.

El consejero Víctor Hugo Ramírez Porres dice que su pregunta es respecto a la contratación, el secretario aclara que el acuerdo establece toda la reglamentación en este caso.

El rector manifiesta que actualmente los cursos dirigidos no son obligación y dependen de la voluntad del profesor pero esto ya ha crecido mucho y lo que vamos a hacer es abrir la posibilidad de remunerar al docente y lo pueden hacer los docentes catedráticos y los transitorios.

El representante de los estudiantes Víctor Hugo Ramírez Porres señala que es negarles la posibilidad a los estudiantes de ejercer su derecho a hacer un curso dirigido.

El rector manifiesta que si pone en una balanza los poquiticos que son voluntarios contra los que van a ser remunerados se entra a resolver un mayor volumen de casos de estudiantes.

El secretario dice que el curso dirigido deja total libertad, en cambio el curso tutorado tienen otros requisitos, entonces esto les dará la posibilidad a los profesores de escoger como lo quieren hacer.

El consejero Andrés Julián Bedoya Vallejo indica que hay varias situaciones con relación a los docentes que se están dejando al libre albedrío pues hay profesores a los que por ejemplo no les da la gana dirigir un trabajo de grado y lo que manifiesta Víctor tiene razón y es ¿hasta qué punto los estudiantes que no tienen recursos para pagar los cursos tutorados tampoco van a poder hacer cursos dirigidos?

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica dice que le gustaría hacer la prueba piloto pero crea expectativas y no sabemos si sería bueno; el curso dirigido se le permite siempre y cuando sean 2 cursos dirigidos para graduarse esta propuesta es interesante sería ofrecer una prueba antes de entrar a generalizarlo.

El consejero Andrés Julián Bedoya V. pide que se aplique sólo en la facultad de ingeniería y después revisaría los resultados.

El rector pregunta ¿si hay decanos que están interesados? el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales dice que a él si le interesa porque en los cursos dirigidos sólo se pueden realizar con docentes de planta y esto genera muchas dificultades.

En este sentido manifiestan igualmente su interés las Facultades de Ciencias Ambientales, Educación, Bellas Artes, Básicas, Industrial e Ingenierías.

El Vicerrector Administrativo señala que se deben garantizar los estímulos.

El estudiante Andrés Julián Bedoya Vallejo dice que lo entiende como un curso intersemestral a \$ 28.000 (veintiocho mil pesos) el crédito.

El rector manifiesta que lo que señala la propuesta es que cada Consejo de Facultad defina el valor y le daría el 60% del valor al profesor, en este sentido dejemos que dentro del piloto cada Consejo de Facultad defina los valores y dentro de 6 meses se revise y se defina una tabla de valores.

El decano de la Facultad de Ingenierías dice que se debe definir un mínimo del valor; el rector pide que dentro de los Consejos de facultad estudien con esos principios cual sería el valor, cree que eso actualmente lo saben hacer muy bien en cada Facultad cuando van a ofrecer cursos de extensión ellos determinan el valor, veamos a ver qué ocurre en el piloto y de esto nos puede surgir una tabla de costos.

El Vicerrector Administrativo señala que el sistema de costeo ya está resuelto hace rato y los Consejos de Facultad ya saben cómo hacerlo, sabe que si le pregunta a la Facultad de Ciencias Ambientales cuánto vale una asignatura ellos le dicen y cuánto cuesta el docente, los Consejos de Facultad ya tienen claro esto, el rector dice que el problema no es cuanto vamos a cobrar sino que lo permitamos porque no somos capaces de determinar costos anticipadamente.

Siendo sometido a consideración se aprueba con el texto original para las Facultades que lo deseen, la Facultad de Tecnologías queda sujeta a que el consejo de Facultad lo apruebe.

El consejero Víctor Hugo Ramírez Porres indica que vota en contra.

3. Solicitud Matricula extraordinaria tercera promoción Maestría en Literatura

Siendo sometido a consideración se aprueba.

4. Solicitudes de DDD para el I semestre de 2014

El Vicerrector Académico explica las solicitudes de la siguiente manera:

TITO MORALES PINZÓN, 2-14-1 Proyecto de Investigación: Metabolismo Urbano Y Análisis Ambiental del Aprovechamiento de Agua No Convencional En Edificaciones Más Sostenibles Director FECHAFINALIZACION (20/01/2016), **trece (13) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

CLAUDIA MÓNICA LONDOÑO VILLADA, Directora Departamento de Humanidades- Coordinación Licenciatura en Lengua Inglesa, **seis (06) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

RUBEN DARIO GUTIÉRREZ ARIAS, Doctorado en Literatura, **veinte (20) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

CARLOS ALBERTO ROMERO PIEDRAHITA, Director programa de Tecnología Mecánica, **veinte (20) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

JORGE IVAN RIOS PATIÑO, Doctorado en Ingeniería, **veinte (20) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad. Se aprueba por unanimidad.

JHON MARIO RODRIGUEZ PINEDA, 2-11-10 Proyecto de Investigación: Landscape Management In Highly Transformed Ecosystems Of Risaralda, Colombia: The Risaralda Forest Model As A Decision-Making Tool For Landscape Conservation And Development. Proyecto De Tesis Doctoral Director FECHAFINALIZACION (19/06/2014), **nueve (09) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

LEONEL ARIAS MONTOYA, Representante profesoral al Consejo Académico, **trece (13) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

ALBERTO ANTONIO BERON OSPINA, 4-13-10 Proyecto de Investigación: Quinchía: Una Memoria De Resistencia Oculta Entre Montañas Director FECHAFINALIZACION (03/06/2015), **trece (13) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

MARIA MARGARITA CANO ECHEVERRI, Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, **veinte (20) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

HENRY RIASCOS LANDAZURI, 3-14-3 Proyecto de Investigación: Formación Y Caracterización De Nanopartículas En Ambiente Líquido Por Ablación Láser Director FECHAFINALIZACION (20/01/2016), **trece (13) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

MILTON HUMBERTO MEDINA BARRETO, 3-12-3 Proyecto de Investigación: Características Estructurales, Morfológicas, Eléctricas Y Magnéticas En Sistemas Nanoestructurados De Femtosegundos Obtenidos Por Ablación Láser A Partir De Aleamiento Mecánico Director FECHAFINALIZACIÓN (24/07/2014), **trece (13) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

5. Casos de DDD para el I semestre de 2014:

LUIS ENRIQUE LLAMOSAS RINCÓN, 3-13-4 Proyecto de Investigación: Desarrollo E Implementación De Una Metodología Para La Enseñanza De La Estimulación De La Incertidumbre De Medición En El Laboratorio De Física Director FECHAFINALIZACIÓN (06/05/2015) ; 3-13-3 Proyecto de Investigación: Análisis Termográfico Y Electromagnético De Los Efectos De La Telefonía Celular En Colombia Director FECHAFINALIZACIÓN (30/01/2015), **veintisiete (27) horas semanales**.

El Vicerrector Académico explica que el Dr. Luis Enrique Llamosa Rincón pide que se le dé una disminución de 27 horas el Vicerrector de Investigaciones aclara que si tienen dos proyectos y debe dictar una asignatura. Se aprueba por unanimidad.

JULIAN ALBERTO GIRALDO NARANJO, Doctorado en Literatura, **ocho (08) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

El Vicerrector Académico solicita revocar la disminución de docencia directa aprobada mediante Resolución de Consejo Académico No. 09 del 10 de diciembre para el primer semestre académico de 2014, al profesor William Marín Osorio, pues él había dicho que esto estaba sujeto a que lo hubieran recibido a en el programa entonces a la fecha la idea es derogar la resolución que les dio descarga a William Marín.

WILLIAM MARIN OSORIO, Estudios de Doctorado en Literatura, doce (12) horas semanales. Se aprueba la revocatoria por unanimidad.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica indica que envió una solicitud para derogar la descarga otorgada al profesor Ramón Antonio Valencia ya que trabajará por estímulos.

RAMÓN ANDRÉS VALENCIA MARTÍNEZ, Dirección Maestría en sistemas automáticos de producción, **veinte (20) horas semanales**. Se aprueba la revocatoria por unanimidad

JUAN CARLOS CAMARGO GARCÍA, 2-11-12 Proyecto de Investigación: Innovación Tecnológica Para La Optimización De Procesos Y Estandarización De Productos En Empresas Rurales Con Base En La Guadua Director FECHAFINALIZACION (13/01/2014) ; 2-13-9 Proyecto de Investigación: Determinación Del Potencial De Reducciones De Gases De Efecto Invernadero En Sistemas Silvopastoriles Director FECHAFINALIZACION (01/08/2014) ; 2-13-6 Proyecto de Investigación: Nuevas Metodologías Para La Evaluación Y Monitoreo De Carbono E Indicadores De Biodiversidad En Sistemas Silvopastoriles (Sspp) Y Bosques De Guadua (Bg) En Paisajes De La Zona Cafetera De Colombia Director FECHAFINALIZACION (19/02/2015), **veintiséis (26) horas semanales**. Se aprueba por unanimidad.

6. Solicitudes Comisiones de Estudio:

• Nelson Contreras Coronel

El Decano de la Facultad de Tecnología explica que cumple todas las exigencias, siendo recomendado por unanimidad.

• William Marín Osorio

El Vicerrector Académico dice que sólo estamos autorizados por cuatro años no seis años y el análisis que hemos hecho es que los estudios duran aproximadamente de 4 a 5 años, siendo sometido a consideración se recomienda por 4 años al Consejo Superior.

• Giovanni Torres Charry

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica explica y dice que tiene todas las condiciones, el Vicerrector Académico indica que es una forma de guardar cupo porque está supeditado a que lo acepten en la universidad. Siendo sometido a consideración se recomienda.

• Jorge Hernán Restrepo Correa

Siendo sometido a consideración se recomienda.

7. Solicitud prórroga Comisión de Estudio Alba Ruth Cobo

El Vicerrector Académico dice que este es un caso conocido y la docente tiene la documentación en regla y la fecha de finalización sería marzo de 2015. Siendo sometido a consideración se recomienda.

8. Solicitud año sabático Nancy Constanza Córdoba

La Dra. Juliana Buitrago Jaramillo explica que la profesora ya ha hecho todo el trámite con el libro, ella es dermatóloga y se envió toda la documentación a la Vicerrectoría de Investigaciones, el Vicerrector Académico señala que tuvo muchas dificultades con el tema de los sabáticos y el rector indica que la norma es que aquí se le recomienda pero en el Consejo Superior no lo aprueba, la idea es que sea una investigación, la Decana manifiesta que no es un libro general y en este sentido el secretario indica que debe decir que es un libro producto de investigación porque si pasa como libro texto no lo aprueba el Consejo Superior.

El secretario indica que se debe retirar de la ficha que será para elaboración de libro texto y dejar como investigación; el rector dice que además es una elementalidad que cada docente haga un libro de texto.

El rector les recuerda que el Vicerrector Académico debe llevar un informe del uso de los períodos sabáticos al Consejo Superior y en este sentido señala que se presente como es, una investigación de dermatología.

Se devuelve para que la profesora haga los ajustes necesarios.

9. Contratación docentes sin título de la Facultad de Ciencias Ambientales:

- **Guillermo Castaño Arcila**
- **Nadia Chufji**
- **Carmen Alviria Márquez**

Siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

10. Casos estudiantes:

Todos los casos serán analizados por la comisión designada para tal fin y se enviará el informe correspondiente a los consejeros.

11. Proposiciones y asuntos varios

El Dr. Diego Osorio Jaramillo pide aprobación del calendario académico, el Ing. Waldo Lizcano Arias solicita que el último día de clases sea hasta el 24 de mayo así como cancelación de semestre y asignatura. Siendo sometido a consideración se aprueba.

La Dra. Juliana Buitrago Jaramillo Decana (E) de la Facultad de Ciencias de la salud da un saludo muy especial y expresa ante los consejero que asume este encargo con total entusiasmo y con la certeza de que con el valioso recurso humano con que cuenta la Facultad van a afrontar todas las dificultades.

La Dra. Diana Patricia Gómez Botero da la bienvenida y resalta la inclusión de una nueva mujer en el Consejo Académico.

El Dr. Diego Osorio Jaramillo dice que hay un acuerdo con relación a los programas de ciclos propedéuticos y este acuerdo solamente tuvo vigencia hasta el segundo semestre académico de 2013, la sugerencia es que el Consejo de Facultad se reúna y revise el acuerdo para su modificación, el rector dice que esta es una invitación para los Consejos de Facultad de Tecnología y Ciencias Ambientales.

El Ing. Waldo Lizcano Arias manifiesta que el primer día de clases se presentaron problemas con horarios de algunos estudiantes por prácticas, trabajos de grado, cambios de grupo y desafortunadamente el Centro de Registro y Control no nos los podría solucionar en este sentido solicita se dé aval a Registro para hacer estos ajustes. Siendo sometido a consideración se aprueba.

La Dra. Diana Patricia Gómez Botero dice que va a enviar a los consejeros un informe sobre el tema de adaptación a la vida universitaria en el cual se evidencia que hubo un avance importante.

El secretario manifiesta que hay una discrepancia con el Centro de Registro y Control sobre los acuerdos expedidos por el Consejo Superior pues Registro interpreta que esos cursos sólo se aplican hasta el 20 de diciembre de 2013, el rector dice que la idea es que todo lo que ocurrió en el semestre anterior es como si no hubiera ocurrido. La doctrina es siempre a favor del estudiante.

El rector comenta sobre el lio que tenemos con una niña que pago cero pesos de matrícula este semestre por haber obtenido matrícula de honor y en el ICETEX le dice que debe registrar algún pago.

Siendo las 17:20 horas se da por terminada la sesión.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario